

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A ESFEPASA CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En Guayaquil, a los 16 *días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis*, a las 9H30, en la oficina ubicada en la calle AV. MACHALA 811 Y Av. 9 de Octubre en Hotel Las Américas 1er piso, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas Principales de la Sociedad Anónima ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO SA ESFEPASA, con la asistencia de los accionistas ESCOBAR MARURI JEANNETTE MARIE titular y propietaria de 650 acciones nominativas de USD1,00 cada una; ESCOBAR TESTA JORGE ALFREDO titular y propietario de 50 acciones nominativas de USD 1,00; ESCOBAR TESTA ALFREDO titular y propietario de 50 acciones nominativas de USD 1,00 Y SEIPLAX MARURI DAX MIKAEL titular y propietario de 50 acciones de USD 1,00, esta forma representada la totalidad del *capital social* suscrito que asciende **USD 800,00** dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00, cada una.

Preside la sesión la Srta. JEANNETTE MARIE ESCOBAR MARURI, GERENTE de la compañía y actúa como Secretaria la Srta. JENNIFER ANDREA TROYA CHÁVEZ.

La Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito sobre los puntos a tratarse en esta Junta.

La Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto analizar y aprobar los siguientes puntos:

- Revisión y Aprobación de Estados Financieros 2015.

La Junta luego de revisar y deliberar sobre los temas planteados, por unanimidad, RESUELVEN:

1.- Una vez revisado los Estados Financieros 2015 se proceden aprobar por unanimidad.

2.- Autorizar a la Presidente y Gerente, Representantes legales de la compañía, para que indistintamente, cualquiera de ellos, realicen todas las diligencias necesarias para formalizar las decisiones precedentes, y aprobación de la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con la Presidente y Gerente-Secretario, actuantes


JEANNETTE MARIE ESCOBAR MARURI
Gerente General
C.I. # 0912804184